



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**MODELO ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR ILG-145-2018 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MÍNIMA:** suministro de alimentos y bebidas, refrigerios y servicio de catering para el proyecto La Escuela Agrobiológica, una propuesta curricular y extracurricular de encuentro con la sociedad para fortalecer la formación de profesionales de calidad en los pregrados de zootecnia, ingeniería agronómica y afines de la facultad de Ciencias Agropecuarias – Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira.

El 24 de febrero de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 5pm se reunieron en la oficina 4210 del edificio 50, ubicada en la Universidad Nacional de Colombia en la Cra 32 vía Candelaria, los siguientes servidores de la Universidad: Manuel Jose Pelaez Pelaez, Director del Proyecto.

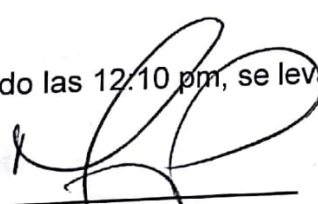
A la reunión de cierre de la invitación y apertura de las propuestas, no asistió nadie en representación de los proponentes.

Acto seguido se procedió a la apertura de (1) propuestas, según se relaciona a continuación:

Fecha de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de Copias	Garantía de seriedad de la propuesta	No. folios y Valor de la propuesta
23 abril 2018	ALZATE CADAVID LADY ASTRID	1	1	N/A	8 archivos adjuntos y valor de la propuesta \$996.016

**Observaciones:** La propuesta se envió al correo electrónico, propuesto dentro del pliego de condiciones de la invitación publica ILG-145-2018.

Siendo las 12:10 pm, se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:

  
Firma  
MANUEL JOSE PELAEZ PELAEZ

19 FEBRERO 2018

Página 1 de 1

Versión: Abril 15 de 2.011

Invitación Consecutivo No.:

ILG 145 2018

De: (Año)

2018

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**


CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			ALZATE CADAVID LADY ASTRID	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	(Incluir cada criterio de asignación de puntaje, según lo estipulado en la invitación a presentar oferta(s))	( ) puntos a la oferta que ( ), y a las demás en forma proporcional aplicando ( )			
	(Incluir cada criterio de asignación de puntaje, según lo estipulado en la invitación a presentar oferta(s))	( ) puntos a la oferta que ( ), y a las demás en forma proporcional aplicando ( )			
	(Incluir cada criterio de asignación de puntaje, según lo estipulado en la invitación a presentar oferta(s))	( ) puntos a la oferta que ( ), y a las demás en forma proporcional aplicando ( )			
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	( ) puntos	( ) puntos	( ) puntos

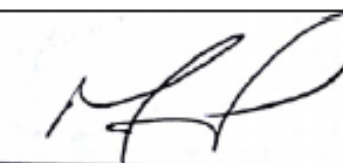
**ANTECEDENTES:**

1. El 18 de ABRIL de 2018 fue publicado en la página web contratacion.palmita.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-145-2018
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 24 de ABRIL de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: ALZATE CADAVID LADY ASTRID
- 4.

**CONCLUSIÓN:** La oferta más favorable para la Universidad es la de ALZATE CADAVID LADY ASTRID, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 25 de ABRIL de 2018

  
Responsable Invitación (Manuel José Peláez Peláez)  
Firma

  
Evaluador (Manuel José Peláez Peláez)  
Firma

**Notas:**

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.